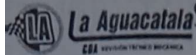


RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA AGUACATALA, NIT: 900967517-0
CR 48#16Sur 85, MEDELLIN (ANTIOQUIA)
TEL: (4)5608224



INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba: 2025-03-21
Nombre o razón social: NELSON DARIO LONDOÑO GALLEGU
Dirección: CL 80 C N 91 51

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Documento de identidad: CC (X) NIT () CE () No. 3482806
Ciudad: Medellín
Departamento: Antioquia

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa: K754
País: Colombia
Servicio: Público
Clase: Campero
Marca: Renault
Línea: Duster
Modelo: 24
No. de licencia de tránsito: 10032694904
Fecha Matricula: 2023-01-31
Color: Blanco glacial (v)
Combustible: Gas - gasolina
VIN o Chasis: 9FBHJD40XRM538733
Motor: 60D049366
Tipo Motor: OTTO
Cilindraje: 1333
Kilometraje: 90756
Número de Sillas: 5
Vidrios Polarizados: SI () NO ()
Blindaje: SI () NO (X)

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

5. Intensidad inclinación de las luces bajas				6. Suma de la intensidad de todas las luces		
Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Unidad	Inclinación	Rango
		dBA		klux/1m		
				klux/1m		

7. Suspensión (si aplica)				Unidad	
Valor	Delantera	Trasera	Valor	Mínimo	Unidad
72.50	Delantera Derecha	Trasera Izquierda	50.00	40	%

8. Frenos											
Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	
50	%	Eje 1 izquierdo	3215.00	4587.00	N	Eje 1 Derecho	2834.00	4037.00	N	11.90	30
		Eje 2 izquierdo	2257.00	3419.00	N	Eje 2 Derecho	2306.00	3446.00	N	2.12	30
		Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N		%
		Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N		%
0	18	Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N		%

9. Desviación lateral				Unidad m/km	
Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad
4.89				10	m/km

10. Dispositivos de cobro (si aplica)				Unidad %	
Error en distancia	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad	%

11.a Vehículos con ciclo OTTO											
Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Oxido nitroso NO							
Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma							
Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí	%						%
Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	%						%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)							
Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid
	%		%		%		%

G. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION MECANICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

CONFORMIDAD DE LA REVISION

APROBADO: SI ☒ NO ☐
--

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION
140890

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 32.2 PSI Presion eje1 izquierda 1 32.2 PSI Presion eje2 derecha 1 33.4 PSI Presion eje2 izquierda 1 33.5 PSI Presion repuesto 33.7 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LA AGUACATALA S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Eje1 derecha 1 8.00mm ; Eje2 derecha 1 9.31mm ; Eje1 izquierda 1 8.33mm ; Eje2 izquierda 1 9.78mm ; Llanta de repuesto 7.05mm ;



2025-03-21 LKK754 14:10



2025-03-21 LKK754 14:13

Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Amaury Peña

AMAURY ALBERTO PEÑA DORIA

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN

Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Inspección sensorial inferior], Sebastian Muñoz Patiño [Inspección sensorial interior], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Profundidad de labrado], Sebastian Muñoz Patiño [Alineación, peso, suspensión y frenos], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Foto trasera], Sebastian Muñoz Patiño [Tercera placa], Sebastian Muñoz Patiño [Inspección sensorial exterior], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Inspección sensorial motor], Sebastian Muñoz Patiño [Foto delantera].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecniqaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)

